

Año IV

Cáceres 15 de Septiembre de 1910.

Núm. 89.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.
DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.
ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.

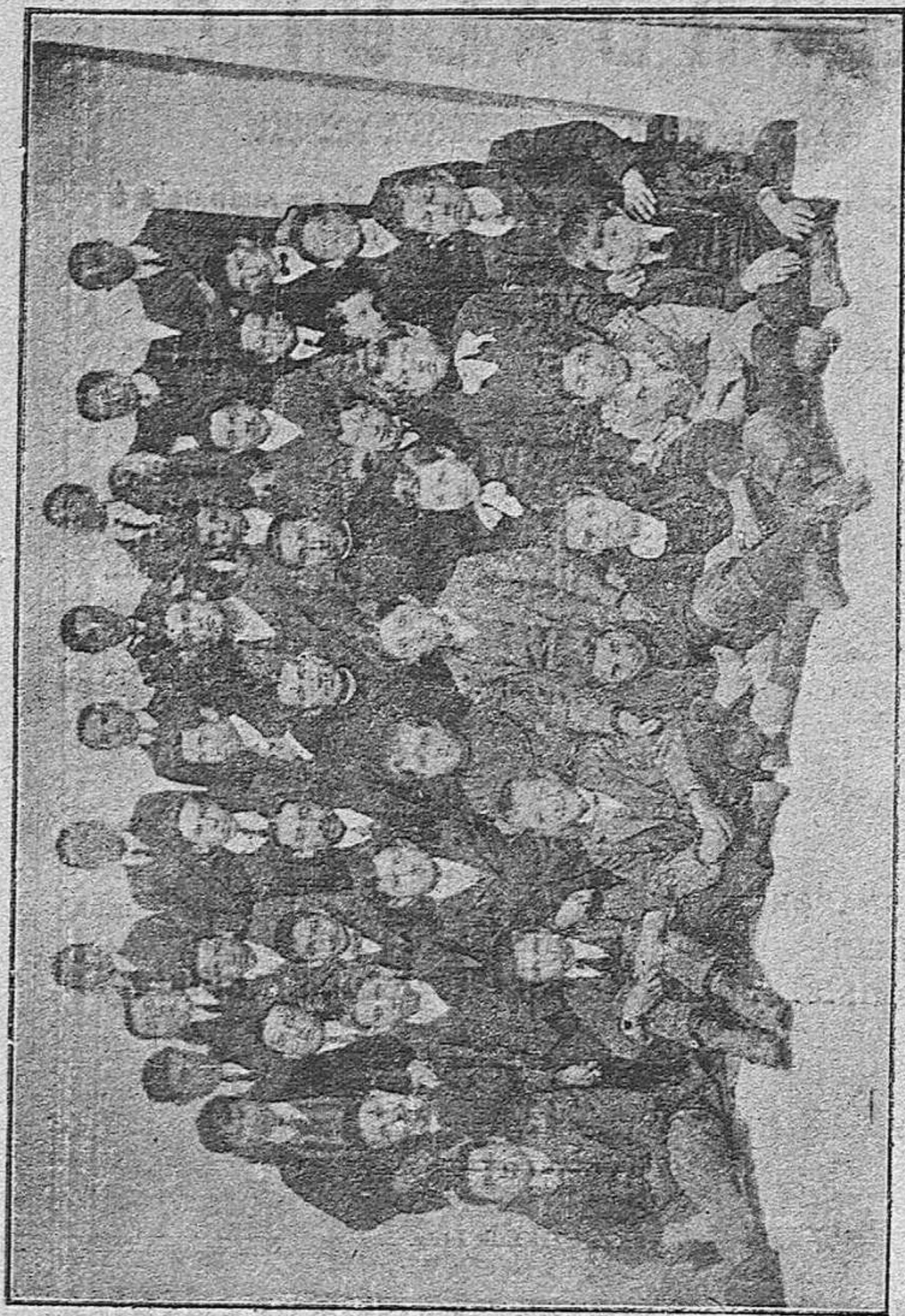


CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39

CENTRO
— DEL —
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



Alumnos del Curso de 1909 á 1910 hospedados en este Centro

OLMO, NÚMERO 5
CÁCERES

HIJO DE FÉLIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

Única premiada en cuantas exposiciones se presenta



Hechuras especiales
y
géneros, garantizados
sus tintes;
precios
*más económicos que nin-
guna otra*
en relación á sus géne-
ros

Especiales condiciones
para el **PAGO**

ENVÍOS A
toda España y Ultramar.
Los
envíos para América
son hasta la residencia
del cliente

Pídanse muestras y catálogos

INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**
Gerente de la Imprenta y Librería Católica.—Cáceres

CHOCOLATE DE LA TRAPIA
 FABRICADO POR
 Los Religiosos Cistercienses
 —VULGO—
LOS TRAPIENSES
 DE SAN FERNANDO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa. 400 granos . . .	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50	
2. ^a marca: Chocolate de Familia. 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50	
3. ^a marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1,25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portos abultados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin olla y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano ó Indicador Cristiano.—Felicitación.—La fundación del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe y la invención de aquella Santa Imagen.—Poesía.—Decreto importante.—Sección amena. La Cruz de Villahuerta.—Variedades y noticias.—Importantísimo.—Balmes y su Centenario.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Septiembre

16 V.—Ntra. Sra. de los Desamparados en Valencia y la del Viñet en Sitjes.

17 S.—Ntra. Sra. de Atocha en Madrid y la de la Fuente en Siria. Plenaria á la V. O. T. y visitando una iglesia de Franciscanos. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

18 D.—3.º de Septiembre. Los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. El Jubileo en Santiago. La Prudencia de Nuestra Sra.—La Virgen de Caldas en las montañas de Santander y Ntra. Sra. de la Saleta. El manifiesto á las nueve y en la tarde á las cuatro y media; en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas el Rosario á las cua-

tro. Plenaria al escapulario del Corazón de Maria y á la Preciosa Sangre. En la Parroquia de Santiago la fiesta de N. P. J. Nazareno; la Misa de Comunión á las ocho la de fiesta á las diez. Todos los fieles que confesados y comulgados visiten á S. D. M. expuesto hoy en esta parroquia, pueden ganar indulgencia plenaria, además de las anunciadas en el número anterior.

19 L.—Ntra. Sra. de la Gasazonia en Francia y la de Viverno en Saboya.

20 M.—La Virgen de Asas en Elche, la de las Huertas en Lorca, de la Capilla en Jaén y de Gracia en Granada. Hoy dará principio la novena al Arcángel San Miguel; asistiendo se

ganan 300 días de indulgencia cada día, y una plenaria en uno de los días del novenario, confesando y comulgando.

21 M.—Fué día de Misa.—Ntra. Sra. del Remedio y de Acrema. Plenaria de las Apostólicas.

22 J.—Ntra. Sra. de la Buena Esperanza en Valencienes. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cuatro y media.

23 V.—Ntra. Sra. de la Estrella del Mar y la Vulnerada en Alemania.

24 S.—La bajada de Nuestra Sra. de las Mercedes y la de Nájera. Plenaria á la V. O. T. y jubileo en las iglesias de los Mercedarios. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.—Hoy comienza la solemne novena del Santo Rosario en la iglesia de Santo Domingo. En la mañana misa rezada, á las diez sólemne y en la tarde á la hora de costumbre el ejercicio.

25 D.—El Jubileo en los Reverendos Misioneros de la Preciosa Sangre. Ntra. Sra. de la Franquesa en Galicia, la de los

Remedios en Castrogembrigo y la de la Flor de Lis en Madrid. El manifiesto á la hora de costumbre; en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media.

26 L.—Ntra. Sra. del Puig en Valais y la de Campo de Marte en Roma.

27 M.—Ntra. Sra. de Gracia en Archidona y la de Tallense en Hungría.

28 M.—La Misericordia de María.—Ntra. Sra. de Constantinopla en Madrid, la de la Salud en Catamaru y la del Villar en Blanes.

29 J.—Fué día de misa.—Ntra. Sra. de la Candelaria en América, de la Fuensanta en Villanueva del Arzobispo, la del Camino junto á León y la del Collado en Peña. Plenaria á los Directores y Celadores, al escapulario del Carmen y al Azul.

30 V.—Los Santísimos Ojos de María.—Ntra. Sra. de Carquera y la de Belmonte en Lorena. Siete años y siete cuarentenas de indulgencia á los que asistan al Santo Rosario que se rece en la iglesia durante el mes de Octubre.

FELICITACIÓN

Habiendo sido promovido á la dignidad de Deán de la S. I. Catedral de Coria nuestro Ilustre fundador, Dr. D. José F. Fogués, á quien se debe no sólo la fundación de esta Revista, sino la resurrección de las glorias Guadalupenses, la Redacción le felicita con toda la efusión, rogando á la Morenita de las Villuercas, que así como quiso que la primera noticia de la promoción llegase á él en el día de su fiesta, ella le conceda muchos días de vida y abundantes gracias para que en el nuevo cargo siga trabajando con el ardor y entusiasmo de siempre, porque las generaciones presentes vuelvan á la devoción que los pueblos de la edad media profesaron á su veneranda Imagen de la Reina de Extremadura.

La Redacción.

LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

Y

LA INVENCION DE AQUELLA SANTA IMAGEN

Diré la fundación de este tan ilustre Santuario en suma, por la obligación á no cortar el hilo de la historia de la religión de San Gerónimo: siendo la casa, y Convento de Nuestra Señora de Guadalupe una insigne parte della: dexando para quien trata mas estendidamente, sujeto tan noble, muchos particulares de importancia y de gusto. Seguiré en esta relación los originales que he visto escritos de religiosos algunos de aquel Còuento de harta antigüedad para el caso conservados vnos en la librería de la casa de San Lorenço el Real otros en los archivos de San Bartolomé de Lupiana y en otras partes, que aunque son en algo diferentes en la substancia, y lo firme del caso, son lo mismo. Entre las dos riberas de Guadiana y Tajo, ríos conocidos en España, celebrados de los antiguos escritores naturales y estrangeros se hazen vnas môtañas fragasas, inhabitables en muchas partes por su aspereza, en otras de mucha frescura y regalo, muchos valles que decienden al profundo, sierras que suben al cielo, llamadas de los comarcanos Villuercas. De la vna parte y de la otra apacientan sus ganados los pastores extremeños quando en medio del estío quedan abrasadas las dehezas, así por la parte del Norte, que mira al Tajo, como por la del Mediodía, que riega Guadiana. Trahían allí sus ganados vnos vaqueros de las aldeas de Caceres y Truxillo. El vno de ellos echó menos vna vaca que faltava de las otras, metiose por la sierra adentro buscándola, vino á parar á vno de los quatro ríos que descien den de lo alto de aquellas Villuercas, llamado Guadalupe. Nombre, como otros muchos, puesto de los moros que se apoderaron de España. Quiere decir no como algunos piensan, Río de lobo (quel lobo en Arabigo llamase DIBV, y no lupo) sino río interior, ó río de leche, ó como si dixesemos río secreto, ó río abundante de pastos, y de ganados, componiéndole de las dos palabras Arabigas GVADALVB, ó GVADALVBEN. Lub en

Arabigo significa el coraçon, ó lo interior y secreto, y lo mismo en Hebreo, que son estas dos lenguas muy vezinas, luben ó leben, quiere decir leche, y porque los arabigos no tienen P, vsan de la B, poniéndole debaxo ciertos puntos, y así es lo mismo GVADALVB que GVADALVP, entrambas etymologías quadran bien á este río, como lo verán los que han considerado su corriente. Por este río arriba fue caminando el pastor no con pequeño trabajo por los malos passos, y estar el camino muy cerrado. A poca distancia de la ribera, subiendo por lo áspero de la ladera, vió su vaca cayda en tierra, y al parecer muerta, pensó que se la hauian derribado lobos, ó que alguna bestia ponçoñosa la hauía mordido. Llegose cerca, vido que ni estaua, como ellos dizen, decentada, ni hinchada, antes tenía buen pelaje. Marauillado de que podía hauer muerto, no pudo entender la causa aunque la dió más de dos bueltas. Determinose de aprouechar la res como me, or pudiesse, y ya que no podía sacarla por la dificultad del lugar, llevarla á lo menos hecha quartos y aprouechar el despojo. Saco vn cuchillo para desollarla, dióle dos cuchilladas en cruz por el pecho, como lo hazen los que saben del oficio, y al punto se leuanto ligeramente la vaca como lastimada por las heridas. Turbose el buen hombre del caso y retirose afuera espantado, luego en dicho signo le apareció la Virgen Santísima Nuestra Señora, y le hablo con rostro alegre estas ó semejantes palabras. No temas que yo soy la madre del Salvador del linage humano, lleva tu vaca con las demás, y ve luego a tu tierra y contarás á los Clerigos de Caceres lo que has visto. Diras les de mi parte que yo te embio, para que vengán al lugar mismo donde agora estás, que cauen donde estaua tu vaca muerta, y debaxo de vnas piedras, hallarán vna imagen mía. Mi voluntad es que no la lleuen de aquí, sino que de presente hagan vna casa pequeña en que la pongan porque en breue tiempo se edificara vn templo notable donde sere yo reuerenciada, donde también se hará mucha lymosna y beneficio a los pobres. Yo sere la proueedora de todo, y la que traere por las marauillas que se obraran en él, gentes de todo el mundo a visitar lo con sus offrendas. Dichas estas palabras: desapareció, dexando en el alma del vaquero vn goço y alegría inefable. Jurana despues el buen hombre, que entanto que la Virgen le hablaua, y gozaba de aquella soberana vista, puesto de rodillas en el suelo, emblaua de gozo y de temor juntamente, ni sabia si estaua en cielo, ni en tierra. No lean esto los que tienen más gusto de saber quien fué el pastor Argos y la vaca lo

lo que passo con la cabra Amaltea en el monte Ida, o de Rea la loba en las riberas del Tiber, y otras vanidades a estas semejantes, y no menos dañosas. Ni los que estiman en poco y dan menos fe a las marauillas que Dios haze por los hombres: los que no entienden quanto estima el cielo la pureza de vn alma santa, ni penetran el bien que en nosotros resulta de la mano de Dios por la reuerencia que hacen á su Madre, y a sus Santos. No lo escribo para ellos, que ha mucho se bien quanto burlan desto, llamándolas fábulas, hablillas y sueños de viejas, sino para los humildes, y pios, pobres de la ciencia que hincha, que contentos con las migajas y refieues que caen de la mesa del Señor soberano, se leuanta a deshora en dignidad de hijos con grande espanto de los que vn tiempo los tuuieron por opprobrio y risa. Estos oyran la historia y el principio de aquel tan celebrado Santuario de Nuestra Senora de Guadalupe, fundado en los originales que hemos dicho, de mayor crédito que los autores que ellos adoran: confirmando con la tradición de gentes religiosas y santas, y sellado con la virtud del cielo, con infinitos milagros hechos en toda Europa. Camino luego hacia su hato el vaquero con su milagrosa vaca llevando como encomienda la cruz que le hizo el cuchillo de su dueño, en el pecho, testigo en este caso, mayor de toda excepción. Encontro con los otros pastores sus compañeros, con toles el caso y el successo, y aunque no suelen ser en esto muy incredulos, agora burlan dello, o por ignorancia, o por inuidia que en casos semejantes entra facilmente en pechos villanos con pertinancia. Como no le importaua mucho que estos no le diessen credito (aunque les dió las señas y razones que bastauan, passo adelante para cumplir lo que le era mandado. Vino derecho a su casa por descargarse del hato que trahía al hombro, como hombre del campo. Entrando hallo a su muger muy triste bañada en lagrymas, llorando vn hijo que en ausencia del marido hauia muerto. Estaua ya amortajado, las andas a la puerta, y llegaron luego los clerigos que venían por el para enterrarle. Consolo a su muger el buen hombre, como mejor supo con palabras sencillas, y no de mucho sentimiento, entendiendo, como quien ya se sabía leuantar a mayores esperanças, que no era aquella muerte de su hijo acaso, sino para manifestar la gloria de la madre de Jesu Christo, como lo fué otro tiempo la de Lazaro, para declarar la del Padre Soberano. Dixo luego a su muger con semblante alegre, se sossegase, y no derramasse tantas lagrymas, pues la Virgen Maria que le auia aparecido y escogydole para su mensajero, aunque peca-

dor y tosco, podria resucitar á su hijo como auia resucitado la vaca perdida, al tiempo que, por muerta, quería ya desollarla. Estando así refiriendo el caso, llegaron los Clerigos, pusieron el moço muerto en las andas, y antes que començassen las oraciones acostumbradas, se puso el vaquero de rodillas, los ojos al cielo, y derramando lagrymas de fe y deuoción, dizen que hizo esta oración en presencia de todos: Virgen Santísima, la embaxada que de vuestra parte traygo, es de mayor estima que la que se puede hazer de un hombre tan baxo qual yo soy: creo que la muerte deste mi hijo la ha permitido el vuestro, nuestro señor Jesu Christo, para que sea las señas de la verdad de lo que yo aqui dire en vuestro nombre. Pues así es Señora yo te suplico se muestre aquí tu grandeza y la verdad, y le resucites, porque yo sea creydo, que desde aquí te lo ofrezco, y me ofrezco yo con el tambien para seruirte siempre en el lugar donde tuuiste por bien de aparezermé.

Estraño caso, al punto en presencia de todos se leuanto en pie el moço defunto como quien despierta de vn sueño con grande espanto y marauilla de los Clerigos, y de la otra gente. Lo primero que el moço hablo, fue rogar á su padre le lleuasse al lugar donde auia visto á la Virgen Maria. Como el buen hombre, lleno de deuoción viesse el milagro efecto de su fe, y los circunstantes puestos en tanta admiración, dixo: No os marauilleys de este caso padres y señores míos, que para la embaxada que yo os traygo de parte de la madre de Dios, menester es tan grande marauilla. Sabed que me aparecio en un valle hondo, que esta debaxo de las Villuercas, junto al río que llamamos Guadalupe, y me dixo os mandasse de su parte que fuesedes luego alla, y en vn lugar señalado, donde halle muerta vna vaca mía que buscaua, y cuando comence a desollarla, se leuanto viva, como agora este mi hijo, y que cauassedes en el, porque debaxo de la tierra, y de las piedras hallareys vna imagen suya donde ella quiere ser honrada y reuerenciada de todo el mundo. Mando también que no la lleueys de allí a otra parte, sinoque en el mismo lugar le hagays de presente vna Ermita, como pudieredes, donde quede puesta, porque alli mismo en breue se edificara vn grande templo, y casa de mucho nombre y deuocion, y vendra a ser aquello pueblo grande, porque esclarecera ella con grandes marauillas la imagen y vendran a visitarla de todo el mundo. Esta es la embaxada que de su parte os traygo, por testigo della os doy la marauilla presente, cumplido he con mi oficio no seays vosotros perezosos en cumplir su mandato. La gente de toda fe

quedo mirando vna a otra marauillados del caso, el afecto conque el vaquero dixo esto, parecio extraordinario. Vnos creyeron, otros dudaron, como acaece en casos semejantes. Decian los unos que era razón hacer caso desto y que lleuaua camino, otros a quien su poca fe despertaua para fiscales de la causa, decian que era embuste e inuención de gente que quiere sacar dinero como se vee en otros exemplos. Examinaron la vida del hombre, hallaron que era sin doblez, y sin malicia, varon temeroso de Dios, amigo de verdad que ganaua su vida con el trabajo de sus manos guardando su ganado, y cultiuan-do su tierra: la enfermedad del hijo manifiesta a todos los vecinos, la muerte notoria, la resurrección á los ojos, no coxeaua el caso por ninguna parte, no faltaua sino venir á la prueua, buscar la imagen, mirar el lugar atentamente, y ver si sucedia así como lo dezia, que es la perfecta señal que Dios ha dado y la regla que ha puesto para ver si tratan verdad los que dicen que vienen en su nombre y hablan por su mandado. Juntaronse los Clerigos en su cabildo. Confirieron el caso y resoluieron en que no auia peligro comprouar la verdad, pues vn milagro tan euidente como la resurrección del muchacho obligaua a ello. Diputaron algunos que fuesen con el vaquero al lugar señalado, acompañolos otra mucha gente, que a la fama destas cosas, aun con menos fundamento se mueuen con facilidad. Fueron al rio de Guadalupe, puestos en el lugar que señalo el vaquero, no pareció que de muchos años atras se huiesse alli meneado piedra ni tierra. Cauaron donde dixo que hallo cayda la vaca, quitaron las piedras que las aguas y el tiempo auian alli allegado, descubrieron otras, que mostrauan estar puestas con industria, parecio luego vna concauidad, como de casilla pequeña, estaua dentro vn sepulcro de marmol y dentro del vna imagen de nuestra Señora con el hijo en brazos. De buen tamaño, poco menos de dos tercias de largo, la labor y la escultura antigua, el color algo moreno, (no tanto como agora se muestra) entera y tan sin quiebra, ni gastada como si aquel dia se pusiera. Estaua alli junto vna campanilla y vna carta que dexaron los que la escondieron en que dauan razon de donde auia venido alli aquella imagen, y porque la escondieron en aquel lugar. Esta carta, como después veremos vino a parar a poder del Rey don Alonso el onzeno o dozeno, padre del Rey don Pedro y de don Henrique, y perdiose su memoria (en entrando estas cosas en las manos de los Príncipes se hunden abuelta de tantos cuydados, y de tantos papeles) lo que quedo por relacion de los que entonces lá leyeran

y vieron, es esto. Que algunos Clerigos deuotos, naturales de la ciudad de Seuilla huyendo de la furia de los moros que se enseñoreauan de España por permission diuina que castigaua los pecados grandes de su pueblo con açote tan aspero, sacaron de alli algunas reliquias, juntamente con vna imagen de nuestra Señora, que era el consuelo y deuocion de toda aquella ciudad: teniase por muy cierto, y venia devnos en otros, como lo deçian sus padres, que era la misma imagen que el bienauenturado Papa San Gregorio el Magno, primero de este nombre, doctor santo de la Iglesia auia embiado a su amigo San Leandro Arçobispo de Seuilla, junto con el libro de sus comentarios morales, sobre el libro de Job, hecho á su petición. Y que era la misma que el santo doctor auia mandado llevar en las procesiones y letanias que ordeno para aplacar la yra del Señor sobre el pueblo Romano, que castigaua con horrible peste y muertes. En cuyo acatamiento y presencia entonaron los Angeles en el ayre a vista de todo el pueblo Romano aquella celestial antiphona que canta la Iglesia en el tiempo de la alegria de la santa resurreccion. Regina cæli lætare, alleluia, etc. Y el santo doctor Gregorio añadió el postrer verso al proposito de la necesidad en que se vian, diziendo. Ora pro nobis Deum, alleluia. A cuyo son y presencia yua huyendo el ayre obscuro y corrompido, quedando santificado y sereno el lugar por donde la imagen passaua. Añadian en la carta que la dexaban escondida en aquel lugar fragoso, a su parecer seguro y apartado por no poderla llevar a las montañas de Ouiedo o León donde se yuan retirando, y do pensauan guarecerse de los moros hasta que el Señor fuesse seruido de dar paz a los Reynos de España, y mitigar la ira que tenia contra los pecados de los hombres. Que quando llegaron alli cansados hallaron vn sepulcro de marmol antiguo en vna pequeña casilla, y la occasion les combido a descargarse de aquel peso tan dulce, por huir mas desembaraçados, y salvar las vidas. Esto en substancia contenia la carta. Descubierta el celestial tesoro y hallada tan cumplida noticia de lo que era, quedaron todos llenos de alegria y regocijo en sus almas; y muchos le participaran en sus cuerpos, porque a la fama de los milagros de la resurreccion de la vaca y del hijo del vaquero, vinieron algunos enfermos y lisiados, y tocando en la santa imagen fueron sanos. Quisieran los Clerigos enriquecer la ciudad de Caceres con joya tan preciosa, mas temieron passar el mandato de la Virgen, dando ya mucha fe a todo quanto dezia el buen vaquero, que salía en todo tan caual y tan cierto. Llevaron lo que pudieron de las

pedras y de la tierra que auia seruido tantos años de reliquario, con la fe que concibieron se obraron muchos milagros en diuersas partes. Leuantaron alli luego como pudieron vna pequeña Ermita de piedra seca, cubrieronla de ramas y de corchas de los alcornoques que se crian alli en abundancia. Pobre palacio para tan alta Reyna, si ya no supieran ella y su hijo otro mas desabrigado en la tierra. Hizieron dentro de la Ermita vn altar pequeño, y pussieron la santa imagen encima, teniendo por asiento de los pies el marmol en que la hallaron, que hasta hoy se guarda en la Iglesia de este Conuento. Pegosele de tan buen seruicio, que siendo tocado con la fe de los deuotos de la Virgen, han sanado muchos de diuersas enfermedades. Refieren entre otras muchas marauillas (perdieronse de la memoria por no escriuirse) una señalada y euidente. Vn escudero del Marques de Villena el año mil y quatrocientos y ochenta y ocho, lleugo alli en romeria: auia mucho tiempo que estaua manco de la mano derecha sin aprouecharse della, en tocando el marmol, quedo sano, salio a la plaça alegre sintiendo la virtud que auia venido del cielo sobre el por medio de aquel instrumento: pregono la marauilla, y en prueba della, arrojó con la misma mano vna lanza buen trecho, y vna hora antes no pudiera sustentarla con ella. Raen la piedra con clauos, y con cuchillos y aun con las vñas, beuen el poluo de lo que sacan, y con esto han sanado mil almas de fiebres pestilenciales, agudas, incurables, prolixas. Ha sido necesario poner en defensa de la guerra que le haze la piedad de los fieles al marmol duro, una reja de hierro, y aun no basta. Entiendese que es el mismo sitio donde ahora está el altar de la Capilla mayor, el en que hallaron la Ermita y la imagen: Porque la voluntad de la Virgen fue de que no la muda sen, y si agora parece que no quadran bien algunas señas, no es argumento de fuerça, para lo contrario, porque se mudan facilmente las cosas, en especial, quando se hazen edificios tan grandes, donde se quiebran peñas, se trastornan los cerros, y allanan las cuestas, tuerzen las canales de los arroyos, quedan soterradas las fuentes, y los braços de los hombres, y las fuerças del tiempo lo desfiguran todo y lo truecan. Hecha esta jornada tan santa por los Clerigos, y gentes de la ciudad de Caceres y su comarca, se tornaron harto alegres, alabando al Señor, y haciendole gracias por las marauillas que auian visto, pregonando el buen hallazgo por toda la tierra. Quedose alli el vaquero con su muger y su hijo, trocando el officio de guardar vacas, en guarda de la preciosa imagen de la Virgen,

primero sacristan de aquel santo reliquario. No es nuevo en Dios escoger lo desechado del mundo, para manifestar sus grandezas, porque no se glorie la carne, y porque se entienda que no es aceptador de personas. Ama mucho la humildad y la sencillez de las almas. Ansi se comunico otro tiempo á los que guardauan ganados. Los primeros, a quien aparecio, fueron pastores; exercicio lleno de inocencia, y por esto escogido del primer justo, aunque ya lo ha corrompido la malicia del hombre, que de todo abusa. Bolo la fama de la santa imagen en pocos dias por el reyno, porque los milagros y marauillas que Dios obraua por ella, eran muchos y grandes. Llegó á noticia del Rey don Alfonso, quiso informarse de todo, lleuaronle la relación, o la carta que hallaron con la imagen santa, pues sola ella bastaua para hazer fe del principio y origen del caso. Mostraua el lenguaje, y la forma de las letras Goticas (vsaronse en España aun despues de los Godos mucho tiempo, como se vee en muchos libros desta libreria real de San Lorenço) la verdad del hecho. Concibio luego el deuoto Rey gran amor y deuocion a la santa imagen, por tenerla de original en su pecho de muchos años assentada. En esta relación y carta se mostraua claramente ser esto cosa diuina, sobre todo invencion criada, pues conforme a la mas ordinaria cuenta, auia que estaua la imagen debaxo de tierra mas de seys cientos y treynta años, que no pudo conseruarse en tanta entereza sin euidente milagro. La razon es facil: Los moros de Africa pasaron en España el año de siete cientos y treze, poco mas o menos. Este Rey don Alonso (llamemosle el doze con la mejor cuenta) començo a reynar el año mil y trezientos y treze, reinó poco menos quarenta años, hallose la imagen algunos años antes de la guerra de Tarifa, que fue el año mil y trezientos y quarenta y vno. Luego bien sale la cuenta de los seys cientos años y mas. No son estas calculaciones tan precisas, que no tengan diferencia en lo que se desuelan con harto poco fruto, los historiadores, y hazen mucho caudal, no sirviendo sino de curiosidad quando ay entereza en la substancia del hecho.

Como se yuan publicando cada dia nuevas marauillas frequentuase el lugar mucho, aquellas sierras inhabitables llenas de piedras, y de espessura y maleza se allanauan, y las hazia tratables la deuocion. El Rey don Alonso acordo ponerse en camino, y visitar el nuevo Santuario. Fue alla, y vio por sus ojos grandes marauillas que el Señor obraua por su santa Madre, tomando por instrumento la fe de los fieles en esta santa imagen. Como vio el lugar pobre, y tan estrecho, mando que

la Ermita se mejorase y hiziesse mayor, porque pudiesen entrar en ella los peregrinos deuotos. Dio luego algunas rentas y heredades en los terminos de Talauera y Truxillo, para que se sustentassen los que ya auian començado a morar allí en guarda de la Ermita, y para que la Virgen fuesse con mas decencia seuida: Encargo tambien que se escriuiessen con cuydado todos los mylagros que nuestra Señora allí hiziesse, (perdiosse esta memoria, si se hizo porque no la ay, sino de aquellos que despues escriuieron los religiosos de la Orden) dispuso y ordeno el deuoto Rey otras muchas cosas para el culto y reuerencia de aquel lugar santo, como parece por vna merced suya, hecha en la era de mil y trezientos y setenta y cinco. Passaron los moros de Africa el año mil y trezientos y quarenta y vno el estrecho de Gibraltar, o como dizen los Arabes, Gebel-Tariph, que quiere dezir monte de Tariph (corrompiose el vocablo primero en Gibil-terra y despues en Gibraltar, lo que llaman los Griegos Calpe, y los Latinos Fretñ Gaditanû) el Rey Albohazen, el de Belamarin, Marruecos, Buxia, Tunez, juntaronseles aca el de Granada y otros, con designo de vengar la muerte del Infante Abomelich hijo del Albohazê y enseñorearse de toda España. Vinieron con infinita gente de a pie y de a cauallo; pusieron gran espanto en todos los coraçones temiendo no quisiessse Dios castigar otra vez con esta gente Barbara enemiga de Jesu Christo, los pecados de España. El deuoto Rey puso su coraçon y confianza en el Cielo, encomendandose a la Virgen Santísima, gran defensora de los que en ella confian. Armado destas armas, salioles al encuentro con desigual numero de gente, aunque mejor ordenada, dioles la batalla junto á Taripha, y venciolos. Murieron tantos moros, que parece cosa increyble, y sobre fuerças humanas, aunque se los dieran adados a los Christianos en aquel campo. Hizoles tornar a passar el mar con harto menos orgullo que auian traydo, donde tambien con la priessa del embarcar, y el miedo de que les yuan a las espaldas los Christianos, se ahogaron muchos: boluieron tristes, desbaratados, rotos, y pocos; desengañados que no se toma España facilmente, quando (como dixo Achior á Plofernes) no tienen muy enojado a su Dios los Españoles. Tuuose por milagrosa la victoria, echandose de ver con harto claras señales, el socorro del cielo a los deuotos Christianos, que si lo fuessen siempre pocas veces se verían vencidos, ó nunca. El Rey don Alonso dizen que se auia encomendado muy de veras a nuestra Señora de Guadalupe, y hecho voto de visitar su Iglesia, ofreciendo sus dones, y parte

de los despojos, si alcançasse victoria de tantos enemigos. No se olvidó de su promessa, y como reconocido al fauor de la Virgen, vino luego a visitar su santa imagen, ofreciendo muchos y ricos dones de oro y plata y otras joyas que hasta el dia de oy se guardan. Concediole tambien algunos priuilegios, de que oy en dia goza el conuento, y en ellos se refiere, que la batalla de Tarifa, fue lunes á 29 de Octubre, año 1341 y en la era de 78 aunque no hazen desta venida a Guadalupe, memoria los historiadores del Rey don Alonso, los priuilegios, y las mercedes la prueuan con euidencia, y condenan el descuydo de los que hazen destas obras de piedad poca cuenta, siendo en los Reyes dignas de aduertirse, por el buen exemplo. Partio de Guadalupe el Rey, alegre y consolado: vino a Escalona, y alli hizo vna escritura, en que se nombro Patron de la Imagen y casa de nuestra Señora de Guadalupe, tomando muy en su amparo y proteccion todo quanto conuiniessse para su aumento: autorizando mucho con esto aquel Santuario, de donde se infiere, quan ilvstre era ya el nombre de la imagen. En esta escritura nombra, como haciendo oficio de Patron a don Pedro Barroso Cardenal de España por Prior de la Iglesia de santa Maria de Guadalupe. Este fue el primer Prior que tuvo esta santa casa. Murio de alli algunos años el Cardenal, y torno a nombrar el mismo Rey, por Prior a Toribio Fernandez de Mena Capellan que auia sido del Cardenal Barroso, y teniendo a su cargo el gouierno de la imagen, y casa de Guadalupe en ausencia del Cardenal. Este nombramiento de segundo Prior, fue el año de la era 1336. Toribio Fernandez era muy deuoto de la Santa imagen, cuydadoso en estremo del aumento y seruicio de su casa. De aqui se mouio el Rey a encargarle de lo que el tenia tan sobre sus ojos. Vna cedula tienen en Guadalupe, del mismo Principe, en que ruega a don Gil de Albornoz (Arçobispo en aquella sazón, de Toledo) que haga la colacion del Priorato de nuestra Señora de Guadalupe, a Toribio Fernandez de Mena que el como patron de aquella Iglesia señala. Añade mas abaxo, que retiene para si y para los Reyes sus sucessores, el dicho Patronazgo: y señala por terminos de la Iglesia, vna legua de la vna parte y de la otra, aguas verientes, solamente. Mando tambien el Rey don Alonso a Toribio Fernandez, que ennobleciesse aquella casa, que entonces no tenia mas que forma de hermita, con buenos edificios. No auia menester mucho el Prior para salir a esto, por ser cosa tan deseada del. Tomo luego el negocio muy de veras, y començó a leuantar vn grande edificio. Las

lymosnas eran grandes: la Señora del cielo embiaua a mano larga. Toribio Fernandez era hombre de grande animo, y no de menor fe: tenia gana de hazer alli vna casa señalada, y eterna, que respondiesse en algo a lo mucho que el mundo deue a tan gran Señora y Patrona. Dizen algunas relaciones que he visto, que saco los cimientos de la yglesia, y hizo buena parte della. Leuantó la torre de las campanas, de mi y fuerte Architectura, hasta la buelta de los arcos de las ventanas donde están puestas: y como era hombre preuenido, también dexo hechas algunas campanas, y vna dellas es la que agora sirue de relox. Parece todo esto así por una inscripcion que se lee en una piedra al pie de la torre, que dize:

Era de M.CCCC!. Reynante en Castilla el muy noble Rey D. Pedro, començó el Prior Toribio Fernandez su clerigo, a fazer esta torre.

En la campana del relox estan otras inscripciones, la más alta dize:

Reynando el muy noble señor don Pedro se hizo esta campana, en la era de M.CCCCII. años.

En el borde de abaxo dize, como la mando hazer Toribio Fernandez, primer Prior que fue en Santa Maria de Guadalupe: llamase primero, porque el Cardenal nunca exercito el oficio sino por su mano. De aqui también se entiende que ya no con el fauor de los Reyes don Alonso y don Pedro su hijo, sino con solas las lymosnas que los fieles hazian a esta casa, emprendia obras tan grandes el Prior Toribio Fernandez. Entre otras fabricas, y la mayor de todas, digna de que se ponga á la par con cualquier otra de las famosas antiguas, fué el Aque ducto que hizo, para proueer la casa y el pueblo de agua, porque tenia necesidad della. Agugeró vn cerro muy grande dificultosisimo de minar, por las grandes peñas. Recogio en vna grande arca, a mucha costa, vna fuente caudalosa, que nacia detras del cerro, junto a la Villuerca mas alta, para endereçar los conductos y guardarles sus niueles. Por la aspereza de aquellos passos fue menester hazer grandes argamassas, arcos y arcas por donde el agua corriesse, y descansasse a trechos auiendo mas de vna grandelegua desde el nacimiento á la casa. A todo se atreuia el animoso Prior Toribio Fernandez, fiado de la Señora a quien seruia, cuyos tesoros no menguan. Murio el buen Rey don Alonso, primero fundador y Patron de nuestra Señora de Guadalupe teniendo cercada a Gibraltar tocado o herido de corrupcion de ayre, como ya dixé otra vez,

Viernes Santo, año 1459. Reyno luego don Pedro, que entre otras cosas buenas que tuuo, aunque ahogadas entre tantas malas, fue ser deuoto desta santa casa e imagen. Parecesele en algunas mercedes, y priuilegios vodados que le dio, donde tambien firma el Rey de Granada, que le daua parias. Tenia con el amistad, y se halló al tiempo de concederlos en la Corte, que era en Seuilla. Murio en este tiempo el Prior Toribio Fernandez, gran deuoto, y muy seruidor de la Virgen, solcito obrero de las fabricas de su casa. Esta enterrado en la misma iglesia en medio de la naue principal y merecio su deuoción tan principal sepultura. Despues de la muerte violenta del Rey don Pedro, entro el Rey don Enrique su hermano segundo deste nombre, y dio el Priorato desta casa a Diego Fernández Dean de la santa iglesia de Toledo, y por su industria puso el Rey doze Capellanes en la yglesia de Guadalupe, porque se dixese el oñcio con solenidad, por la reuerencia de tan ilustre Santuario. De aqui quieren dezir, que les quedo a los religiosos la forma y el modo que agora tienen en el dezir el oficio diuino, semejante al de la yglesia de Toledo. Para el sustento de los Capellanes, señaló sus rentas en las Aduanas de Seuilla. Sucedió a Enrique su hijo don Juan el I, y por muerte de Diego Fernandez, proueyo el Priorato a don Juan Serrano Obispo de Segobia, y despues de Sigüenza, que era ya el quarto Prior si contamos por primero al Cardenal don Pedro Barroso, don Juan Serrano era varon de mucho espíritu, y zeloso de la virtud, deuotísimo de la Virgen, y de otras muchas partes buenas por su traça y medio vino esta santa casa a la Orden de San Geronimo despues de auer andado en manos y gouierno de clerigos quarenta y nueue años.

El P. Sigüenza.

(De la historia de la Orden de San Gerónimo).



LA CONSTANCIA

Ó

EL MARTIRIO DE SAN IGNACIO

Poesía premiada con la **PLUMA DE PLATA** en el Certamen Periodístico de 1909

LEMA:

Si consistant aduersum me
castra, non timebit cor meum.

(Ps. XXVI, 3).

Coloso de sin par musculatura,
padrón eterno de la eterna Roma,
Coliseo inmortal: creación impura
de un pueblo que contigo se desploma:
¿cómo, Titán, tu atlética estructura
cedió del tiempo á la voraz carcoma,
y solo en la Ciudad de las Colinas
duermes vencido el sueño de las ruinas?

Vencido por la edad, el duro peso
de veinte siglos te postró de hinojos;
mas tu nombre imperial te dejó impreso,
para eterno baldón, en tus despojos,
por eso muerto vivirás; por eso
mientras la luz del sol te cause enojos,
mostrará en señal de tu derrota
rota tu frente y tu grandeza rota.

Levántate, Coloso, deja el sueño,
ese sueño forzado en que dormitas;
sacude de tu frente ese beleño
que ahoga en tu seno historias infinitas;
habla, responde á mi ardoroso empeño;
que quiero renovar glorias marchitas,

quiero hojear los folios de tu historia,
quiero tu infamia á trueque de mi gloria.

.....
.....

¿No oís? es el fatídico rugido
de los tigres, panteras y leones,
ahogado casi por el ronco aullido
del populacho rey de las naciones;
de aquel pueblo que en crápulas sumido,
ebrio de sangre y ebrio de ilusiones,
no conoce otra ley que su deseo,
ni más trono imperial que el Coliseo.

¿Por qué, por qué con su rugir de fiera
ruge ese mar que en tempestad batalla?
¿Por qué su voz al huracán supera
y vence al trueno que hórrido restalla?
¿Por qué salvando en tumbos la ribera,
siempre á sus ansias impotente valla,
se desborda en inmenso cataclismo
de un abismo rodando hacia otro abismo?

¿Sabéis qué es lo que anhela ese gentío?
Embriagarse en la sangre de un cristiano.
¿Por qué rebrama con furor impío?
Por la vida sin vida de un anciano.
Allá va; que en su loco desvarío
sólo siente contento en lo inhumano;
sólo oye con placer la melodía
del horrendo estertor de una agonía.

Allá va; hambrienta de venganza y muerte
asordando el espacio á sus clamores,
vuela á gozarse en la sangrienta suerte
de aquellos indomables confesores:
bárbaro gozo en su semblante vierte
la idea que enardece sus furores,
de ver saciada en sangre de cristianos,
esa sed que devora á los tiranos.

Calma, calma tu sed; corra vertida
esa sangre que temple tus enojos;
vibra, por fin, tu mano fratricida

y el mártir se desplome ante tus ojos.
¿Temes? ¿á qué temer? tuya es su vida;
tuyos serán sus míseros despojos:
fulmina ya tu voluntad suprema
y sucumba á tu bárbaro anatema.....

«Muera, muera el traidor» sonó anhelante
un inmenso rugido de alborozo
y quieto el corazón, grave el semblante,
el anciano abandona el calabozo;
no hay suerte tan adversa que le espante;
y por eso en su faz rebosa el gozo,
y en medio de la grito aterradora
alza los ojos... se arrodilla... y ora.

Bajo el peso de rígida cadena
oprimido y sin fuerzas el anciano
Obispo de Antioquía, más serena
su alma gigante, y en su débil mano
el arma de los fuertes, á la arena
sale á luchar: ¿luchar?... ¡ah! no; el cristiano
ni aun provocado el enemigo hiere,
ni teme, ni vacila... sino muere.

Que muerto triunfará: por eso goza
al ver que el tigre ó el león temido,
ya se lanza sobre él y le destroza:
le es célico concierto su rugido...
quiere morir... la muerte le alborozar:
mientras de torpe miedo poseído,
el populacho que en seguro se halla,
teme la fiera... y temeroso calla.

¿Cuándo se vió que el mar á los rugidos
tema del río, que á su orilla brama?
¿ó los embates de aquilón temidos
al sordo desgajarse de una rama?
¿y teme de una fiera á los bramidos
ese otro mar que en tempestad rebrama?...
Pueblo vil, sin valor... ¿do está tu alarde?
¿aun en tus iras has de ser cobarde?...

Cobarde, sí, cuando el valor cristiano
de tus venganzas el furor provoca;

si él insulta tu nombre soberano,
 tú con tu espada sellarás su boca.
 Dí; ¿sabes de valor? mira á ese anciano
 inmoble en medio cual vetusta roca
 resistiendo á tu bárbaro cinismo.
 ¿No es ésto intrepidez? ¿no es heroismo?

Mírale solo sobre el polvo inerte;
 ni armas tiene ni de armas necesita;
 y se pone impertérrito á la muerte
 y los furores de la fiera excita:
 jamás incierto de su fausta suerte,
 su pecho de placer late y palpita;
 y en el término y fin de su carrera
 él, confiado en Dios, ora y espera.

Espera y vencerá, que Dios le alienta
 y el brazo del Señor le escuda y guarda:
 y si El es su salud ¿qué le amedrantá?...
 si su sostén es El ¿qué le acobarda?...
 por eso sin temor á la tormenta,
 ver roto el hilo de su vida aguarda;
 y hasta alcanzar la palma vencedora
 él, confiado en Dios, espera y ora...

Mas ¿quién detiene en su veloz carrera
 al fiero tigre y al león temido?
 ¿qué indica ese rugido de la fiera
 que es grito de dolor más que rugido?
 Tiembla á los piés del Mártir la pantera,
 su astuta saña y su furor perdido:
 que en la extática efigie del cristiano
 vé algo más la pantera que el romano.

Del cristiano valor la imagen mira
 y al imperio de Dios mansa obedece;
 pero... ya el santo por morir suspira
 y su preciosa vida á Cristo ofrece.
 De súbito la fiera en torno gira...
 párase ante él... la gritería crece...
 mas la oración de Ignacio rinde al cielo,
 y la fiera, por fin, colma su anhelo.

Alzate ya de la sangrienta arena
heroico anciano, y dí á esa muchedumbre
que insulta tu vejez y te condena,
cómo sabe morir sin pesadumbre,
tranquilo el corazón, la faz serena,
quien sigue de la fe la pura lumbre...
Alzate.... y confundida en su arrogancia
aclame tu valor y tu constancia.

Lucas Lozano,

del Seminario de Comillas

DECRETO IMPORTANTE

La edad de la 1.^a Comunión

Ofrecimos en el número anterior dar una noticia más detallada de este importantísimo decreto; y hoy, para que llegue á conocimiento de todos nuestros suscriptores y de los padres de familia, así como á los Maestros, puesto que á todos ellos incumbe su cumplimiento, lo damos íntegro, en su parte dispositiva. Es como sigue:

La Sagrada Congregación de Sacramentos, en la reunión general del día 15 de Julio de 1910, juzgó oportuno establecer acerca de la primera comunión de los niños la siguiente norma, que se debe guardar en todas partes:

«1.º La edad de la discreción, tanto para la Confesión como para la sagrada Comunión, es aquella en la cual el niño empieza á razonar, esto es, hacia los siete años, poco más ó menos. Desde este tiempo comienza la obligación de satisfacer á los dos preceptos de la Confesión y de la Comunión.

2.º Para la primera Confesión y para la primera Comunión no es necesario un conocimiento pleno y perfecto de la doctrina cristiana. Sin embargo, el niño habrá de ir aprendiendo después y por grados todo el Catecismo á medida que se vaya desarrollando su inteligencia.

3.º El conocimiento de la religión que se requiere en el niño para que se prepare convenientemente á la primera comunión, es aquel por el cual conozca, según sus alcances, los

misterios de la misma, cuyo conocimiento es necesario para la salvación con necesidad de medio, y además, distinga el pan eucarístico del pan común y corporal, para que pueda acercarse á la santísima Eucaristía con la devoción que su edad permite.

4.º La obligación del precepto de confesarse y comulgar que obliga al niño, recae principalmente sobre aquellos que deben tener cuidado de él; esto es, sobre sus padres, su confesor, sus maestros y su párroco; pero admitirlos á la primera comunión pertenece, según el Catecismo Romano, á los padres ó á quienes hagan sus veces y al confesor.

5.º Cuiden los párrocos de anunciar y tener cada año, una ó muchas veces, comunión general de niños, admitiendo á las mismas no sólo á los niños de primera comunión, sino también á aquellos que, según el consejo de los padres y del confesor, ya han hecho su primera comunión. Téngase para unos y otros algunos días de instrucción y preparación.

6.º Los que cuidan de los niños han de procurar con toda diligencia que, después de su primera comunión, se acerque con frecuencia, y si puede ser cada día, á la sagrada mesa, según el deseo de Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia, y que lo hagan con la devoción de ánimo propia de su edad. Acuérdense, además, aquellos á quienes incumbe, de la gravísima obligación que tienen de cuidar de que los niños continúen asistiendo á la catéquesis pública; y si ésto no es posible, provean de otro modo á su instrucción religiosa.

7.º La costumbre de no admitir á los niños á la Confesión, ó de no absolverlos nunca, una vez han llegado al uso de razón, es enteramente reprobable; por lo cual, los Ordinarios de los lugares cuidarán de que se arranque de raíz, empleando, si fuese menester, los remedios de derecho.

8.º Es abuso enteramente detestable el no administrar el santo Viático y la Extremaunción á los niños después del uso de la razón y darles sepultura con el rito de párvulos. Castiguen con severidad los Ordinarios de los lugares á quienes no se aparten de esta práctica».

Todas estas cosas aprobó nuestro Smo. Padre el Papa Pío X y mandó dar y publicar el presente decreto y que se notificase, no sólo á los párrocos y al clero, sino también al pueblo, al que quiso fuese leído todos los años en lengua vulgar durante el tiempo pascual. Sin que obste nada en contrario. Dado en Roma, el día 8 del mes de Agosto de 1910.

—*Dr. Card. Ferrata, Prefecto.*—*F. Giustini, Secretario.*

Entre las varias razones en que se funda el precedente decreto vamos á citar las siguientes:

Santo Tomás enseña: *que «cuando ya empiezan los niños á tener algún uso de razón, de modo que pueden concebir devoción de este Sacramento de la Eucaristía, entonces se les puede dar este Sacramento».*

Lo mismo enseña San Antonino, con otros, afirmando; que «cuando el niño es capaz de pecar mortalmente, está obligado al precepto de la Confesión, y por consiguiente, al de la Comunión». Afirmaciones tan rotundas, confirmadas con el peso de la Gran autoridad que en materias teológicas debemos todos conceder al Angélico doctor de Aquino, máxime cuando se hallan basadas en la doctrina clara y terminante del cánón XXI del IV concilio ecuménico de Letrán, cuya doctrina fué confirmada por el de Trento y que por muchos siglos fué práctica de la Iglesia y aun hoy lo es en la Griega, en la que se administra la comunión á los niños: deben ser suficientes para acabar con las doctrinas, semijansenistas, de aguardar hasta los diez, doce ó más años para admitir á los niños á la recepción de este Augusto Sacramento.

Las aparentes razones que se alegan en contra de esta voluntad de la Iglesia son: la falta de instrucción y conocimientos de la Religión en la tierna edad y al temor que por falta de reflexión puedan acercarse los niños menos dispuestos á la Sagrada Mesa.

Pero estas razones son más especiosas, que firmes; pues ni es cierto que sea necesario un conocimiento completo de toda la doctrina católica; pues si así fuera, desgraciadamente hoy serían muy pocas las personas que pudieran recibir este Sacramento, ni tampoco es cierto que los niños al llegar al uso de la razón no pueden tener los conocimientos necesarios para saber distinguir el pan ordinario del Eucarístico, si los padres y Maestros cumpliendo con sus deberes trabajan en la educación de sus hijos ó encomendados.

Por otra parte la profundidad en los conocimientos que falte á los niños, está suficientemente suplida con su inocencia y candor, bellísimas cualidades que tanto llenaron el corazón amabilísimo del Redentor que exclama: *dejad que los niños se acerquen á mí...* Con la inocencia tiene El sus complacencias.

Así lo entendió siempre la Iglesia, así lo demostró la Sagrada Congregación del Concilio cuando en su Decreto de 26 de Diciembre de 1905 concede á todos, adultos ó niños, la Co-

muni6n diaria, con solo dos condiciones: *estado de gracia y rectitud de intenci6n.*

¿Qui6n se atrever6 á negar estas dos cualidades en aquel ni6o á quien sus padres y maestros educaron desde la m6s tierna edad?

El temor de que por falta de reflexi6n puedan los ni6os acerc6rseos dispuestos al Sagrado Banquete, es completamente ilusorio. Lo decimos por experiencia; gran parte de nuestro ministerio lo hemos empleado en la educaci6n de los ni6os y ni6as, y podemos decirlo, jam6s vimos llegarse á la Sagrada Comuni6n á ninguno con la disipaci6n y falta de fervor, que en muchas ocasiones, con grande pena, vimos llegar otras personas adultas. No, lo repetimos; si los padres y maestros cumplen con sus obligaciones y el P6rroco completa la obra de 6stos, segur6simos podemos estar todos de que los ni6os recibir6n el pan de los Angeles con la sencillez y candor, con la religiosidad y fervor, que la Iglesia desea.

Es pues, obligaci6n de los padres y maestros y no menos de los R6dos. P6rrocos preparar á los ni6os para que llegando á la edad de la raz6n, cumplan con este precepto que es *grave*. As6 le quiso siempre la Iglesia, as6 lo ense6aron y mandaron los Concilios, as6 nos lo transmitieron los Stos. Padres y as6 por fin 6n el decreto *Quan singulari* de 8 de Agosto 6ltimo, y que copiamos arriba, lo acaba de mandar S. S. P6o X.

Clemente.



La Cruz de Villahuerta

(Hist6rico)

No hab6an dado todav6a las siete en el reloj de la torre y eran ya numerosos en el pueblo de Villahuerta los corrillos de comadres que charlaban como bandadas de gorriones al amascer de un d6a de verano.

La animación estaba pintada en todos los semblantes y las admiraciones y espavientos de las interlocutoras era señal evidente de que se comentaba algún suceso importante.

El caso no era para menos, dados los sentimientos de piedad de los vecinos de Villahuerta.

Hacia ya muchos años, casi desde tiempo inmemorial, se había levantado en una plazuela inmediata al templo parroquial, una Cruz que el pueblo miraba con la veneración que para todo fiel cristiano merece el signo de nuestra Redención, mas con grandísimo escándalo del vecindario de Villahuerta, aquella Cruz, ante la cual habían desfilado como en devota procesión generaciones y más generaciones, había sido derribada de su pedestal en la noche anterior.

Aquella profanación fué un crimen horrendo y una gran desgracia para la inmensa mayoría de aquel piadoso pueblo.

Una nube de pedriscos que hubiera arrasado los campos en vispera de la recolección de cosechas, no hubiera causado tan profunda impresión como el derribo de la Cruz.

Al pie del santo madero, sentado en las gradas que formaban su pedestal, se entretenían los niños en sus inocentes pasatiempos y se contaban mutuamente los consejos que en el hogar les referían sus abuelas; los hombres á su paso la saludaban descubriéndose con religioso respeto, y por las tardes de verano cuando el sol templaba el calor de sus rayos, las vecinas de la plazuela, terminadas sus tareas domésticas, se reunían al pie de aquella bendita Cruz para rezar en comunidad sus devociones, mientras sus dedos manejaban el uso ó la aguja.

Aparte de estos motivos había otro para que aquel pueblo estuviese verdaderamente encariñado con su Cruz: el culto y veneración especial de que era objeto en el día tres de Mayo con motivo de la bendición de los campos.

En este día, antes que el disco del sol surgiera del fondo del Mediterráneo, la plazuela quedaba limpia como una sala, regada y cubierta de una alfombra verde en que entraban el tomillo y la yerbabuena, lo mismo que las hojas de caña y de morera.

Con qué gusto vestían y engalanaban la cruz bendita aquellas sencillas campesinas para la solemne ceremonia! Desde el pie al extremo superior y de uno á otro brazo, cubríanla toda de diminutas ramas de naranjo y sobre este fondo destacábanse en poético desorden, rosas y claveles y pasionarias, entremezclado todo con flores de azahar.

La vista se recreaba en aquellas desordenadas combinaciones, y el perfume que exhalaban las flores, símbolo de las virtudes que brotan del madero santo, embalsamaban el ambiente.

Centenares de mujeres cubierta la cabeza con la clásica mantilla, y un número considerable de hombres, puestos de capa, aunque el sol achicharrase, acompañaban al señor cura y clero que, con Cruz alzada, llevaba bajo palio el «Lignum Crucis», y la plazuela quedaba convertida en templo improvisado, donde todos los presentes unían su oración á la oración del sacerdote, para implorar la bendición de Dios sobre las mieses y los campos.

Terminada la religiosa ceremonia, rosas y claveles y pasionarias y flores de azahar y hasta las hojas de naranjo de la Cruz se distribuían como pan bendito entre aquellas buenas gentes que las guardaban como rico don del cielo.

Solo así, conociendo el amor de aquel pueblo á su Cruz, es como el lector puede formarse idea de la tristeza que se apoderó de los ánimos, cuando se supo la profanación de que había sido objeto.

—¿Quién será el infame que ha cometido tan horrendo crimen?—preguntaba Angelina á quien la indignación dominaba en aquellos momentos.—¡Infeliz! Más le valiera no haber nacido.

—¿Qué quieres, Angelina?—respondió la tía Rosa.—Por desgracia también en este pueblo hay gente de la cáscara amarga; y como la Cruz es el signo de la Redención, algún impiote de esos que viven escandalosamente la habrá derribado.

—Tiene usted razón—dijo Angelina.

—Pues yo creo—dijo la tía Bienvenida, candorosa como una niña á pesar de sus setenta abriles—yo creo que la habrá derribado el mismo demonio que es su mayor enemigo.

—Pues yo digo que no—repuso Angelina—porque el demonio no se atreve á tanto, pues con solo verla (y diciendo esto Angelina cruzaba el índice y pulgar, como si fuera á prestar juramento) huye como... como un demonio.

—Es verdad, hija,—respondió plenamente convencida la tía Petra.

—No lo dude usted, tía Bienvenida—continuó Angelina—la Cruz la ha derribado un demonio pero de carne y hueso.

—Y muy fornido sin duda—dijo Josefa Maria, otra joven que hasta entonces había permanecido callada.

Y cuando decía esto, acentuando cada sílaba significativamente, clavó su ojos en los de Angelina con una fuerza tal que ésta no pudo sostener su mirada.

Angelina pasó súbitamente del color de la rosa á una palidez casi mortal.

—¿Pero sabes tú quién es?—preguntáronle á Josefa María las otras, mientras Angelina palidecía más cada momento.

—Nada sé,—respondió la interrogada—pero como la Cruz es grande y estaba tan fuerte sobre el peñal, supongo que el que la habrá derribado debe ser hombre de mucha fuerza.

Angelina se retiró aparentando serenidad; pero realmente llevando una espina clavada en su corazón.

—¡Dios mío,—decía—que no sea él!

Media hora después Angelina salía llorando de casa de Josefa María. Perdió la alegría que la caracterizaba entre sus vecinas; perdió el color de sus frescas mejillas y huía de las gentes y hasta de su esposo é hijos. Solo deseaba hallarse á solas, y entonces lloraba su desventura, repitiendo siempre estas palabras: ¡Desventurado! más le valiera no haber nacido...

Transcurrieron algunos meses.

El suceso de la Cruz estaba fresco todavía en la memoria de los hijos de Villahuerta cuando corrió por el pueblo una noticia que conmovió al vecindario casi tanto como el derribo de la Cruz.

Decíase que dos hombres que regresaban del campo, para librarse de la tormenta de aquella tarde, se habían guarecido bajo de un algarrobo, con tan mala suerte que cayó un rayo y dejó muerto á uno de ellos, sin que el compañero que estaba á su lado apenas se diese cuenta.

Cuando la fatal noticia llegó á oídos de Angelina, le dió un vuelco el corazón y como si un ángel le hubiese revelado el nombre de la víctima, cayó de rodillas exclamando con las manos levantadas al cielo: ¡Dios mío, misericordia!

Un momento después corrió de boca en boca el nombre de la víctima: era el hermano de Angelina, un robusto mocetón, un atleta.

Junto al camino que conduce de Villahuerta á la Torre, hay un algarrobo que sobresale entre los demás por su elevación y corpulencia. Cuando los labradores pasan por allí muestranlo á sus hijos y les dicen: bajo de aquel algarrobo murió víctima de un rayo el hermano de la tía Angelina.

Nada más saben; pero la pobre Angelina siempre que re-

cuerda la desgracia repite esta exclamación: ¡Desventurado! Más le valiera no haber nacido...

Declaramos sinceramente que los dos hechos que constituyen el fondo de esta historietta, son rigurosamente ciertos.

Francisco Soler,

Pbro.

≡ Variedades y Noticias ≡

Nuestro querido y respetable fundador, D. José F. Fogués, nos comunica la grata noticia de que un Título de Castilla le ha entregado 1.000 pesetas para el Santuario de Guadalupe.

Con gusto lo consignamos y pedimos á nuestra Excelsa Patrona bendiga á el generoso donante.

Necrología.—En el convento de la Salud, de Religiosas Gerónimas de Garrovillas, falleció el día 4, Sor Eugenia de Santo Domingo, á la edad de 71 años y 50 de religiosa, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, dejando á la Comunidad edificada con el ejemplo de sus virtudes y de un modo especial, por su gran humildad.

Que Dios la haya llevado á su gloria.

Reciba la Rda. Comunidad nuestro sentido pésame, y nuestros lectores hagan la caridad de encomendarla á Dios.

Congreso internacional mariano.—La idea dominante en el último Congreso Internacional Mariano de Salzburgo fué, sin duda, la unión de todos los católicos de todos los países bajo la protección de la Virgen Santísima y la autoridad del Papa contra los asaltos de la Masonería. La Madre de Dios tiene el poder contra los enemigos de la Iglesia y aplastará la cabeza de la serpiente infernal, y nos dará el triunfo de la verdad, el Reinado de Jesucristo sobre todo el mundo.

Como fruto de este deseo se ha aprestado Cataluña en los críticos momentos de persecución religiosa porque atraviesa España á acudir á María, y por ésto hemos podido presenciar los hermosos *Aplech* del día 28, de prácticos resultados, en los que se han fortalecido las almas con el Pan de los Angeles y las devociones Marianas para luchar contra los enemigos de Dios y de la Patria.

Entre las Conclusiones adoptadas por el Congreso, las más interesantes son las siguientes: La unión y concordia de todos

los católicos para defender con mayor empeño los derechos de la Santa Sede. Rogar al Sumo Pontífice proclame á San Juan Evangelista protector de los Congresos marianos internacionales. Favorecer el culto y el sentimiento católico-religioso de las imágenes de Nuestra Señora. Difundir las prácticas de devoción mariana, especialmente el Santo Rosario y la devoción á los Dolores de María. Unir sus votos á los del arte católico para la pronta definición dogmática de la doctrina de la Asunción. Difundir por medio de monografías populares de teología mariana el culto y el conocimiento de las verdades que la Iglesia nos enseña referentes á la Virgen Santísima. Exponer á todas las Congregaciones marianas la necesidad de atender no sólo á la perfección de sus individuos, si que también á ejercer el apostolado por medio de la instrucción religiosa y la práctica de la caridad en sus diversas y múltiples manifestaciones; y por fin: Convocar en Reims para el año 1912 el próximo Congreso mariano internacional.

Congreso Regional de Congregaciones Marianas.--Se ha anunciado ya la celebración del Tercer Congreso Regional de las Congregaciones Marianas que deberá celebrarse en Tarragona el año próximo, y se ha publicado el programa y temas de las diversas Secciones.

La emigración.—*Real Decreto.*—A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y con arreglo á lo dispuesto en el art. 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación de este Decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del Reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las Autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los Inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto.

Dado en San Sebastián á veintiséis de Agosto de mil nove-

cientos diez. — Alfonso — El Ministro de la Gobernación, Fernando Merino.

Importantísimo

ACLARACIONES AL

MOTU PROPRIO

«Cum per Apostólica» relativo á la revisión de Indulgencias y gracias por la Congregación del Santo Oficio

Con fecha 15 de Junio del corriente año ha declarado la Sagrada Congregación del Santo Oficio, lo siguiente:

1.º ¿Están sujetas las concesiones de Indulgencias y facultades relativas á ellas, hechas *antes* del 1.º de Noviembre de 1908 por la Sagrada Congregación de Indulgencias ó por las Secretarías de Breves y Memoriales? No.

2.º ¿Lo están las hechas por las Secretarías de Breves después de aquella fecha, y las hechas antes ó después por cualquier congregación, tribunal ú oficio distinto de los mencionados; esto es, distinto de la Sagrada Congregación de Indulgencias ó Secretarías de Breves y Memoriales? Sí, en ambos casos.

3.º ¿Las concesiones hechas antes del 1.º de Noviembre de 1908, de que se habla en el número 2.º, deben ser revisadas, bajo pena de nulidad? Sí.

4.º ¿Están sujetas á la revisión las facultades de bendecir rosarios, escapularios, etc., etc., que por privilegio apostólico suelen conceder los Generales de algunas Ordenes religiosas? No.

Todas estas resoluciones fueron aprobadas por Su Santidad, el cual además declaró que su intención no fué sujetar á revisión la facultad de dar la bendición Apostólica con indulgencia plenaria una ú otra vez, ó á una determinada asociación de personas.

Aloiscin Giambane, Sustituto.

Roma 17 de Junio de 1910.

BALMES Y SU CENTENARIO

El día 28 de Agosto 1810 nació en la ciudad de Vich don Jaime Balmes

En igual fecha del presente año se celebrará su centenario. Con el propósito de dar el mayor relieve á esta solemnidad se ha nombrado una Comisión encargada de formar el programa, y de reunir los elementos más alicuados al fin que se proponen.

Los Poderes públicos han ofrecido su cooperación más decidida.

Parece resuelto que, con este motivo, se celebrará un Congreso de Apologética cristiana.

Balmes es uno de los hombres cuya fama se ha transmitido á la posteridad, sin que nadie se haya atrevido á poner en duda la grandiosidad de su talento, ni las notas peculiares de su carácter.

Nació en una época turbulenta, de agitación en los espíritus, de lucha en las instituciones, en los comienzos de un siglo que escribía la última página de nuestra opopeya, y en que á poco se nos entraba por las fronteras, más que los cien mil hijos de San Luis, la avalancha demoledora de doctrinas disolventes.

A todo ésto supo substraerse nuestro Balmes, entregándose de lleno en busca de la Religión católica, y llegando hasta las gradas del altar con la santa vestidura del sacerdocio.

Su alma serena elevóse como el águila al lado allá de las cúspides de la ciencia, y se anegó en el puro deleite de la investigación de la verdad.

La Religión le ofreció seguro guía en sus investigaciones; la filosofía abrió los horizontes de su razón; la historia le aportó el material de la experiencia; la literatura ofrecióle brillante ropaje para engalanar sus ideas; las ciencias exactas le prestaron la austeridad y el rigorismo de la frase.

El primer tercio del siglo XIX es uno de los periodos más críticos de la historia Universal.

La revolución francesa extendía su maléfica influencia por toda Europa, y no contenta con ello atravesaba los mares, para perturbar á las repúblicas americanas.

Ya sabemos que la revolución no es más que la parte práctica del protestantismo.

Los cimientos de la sociedad quedaban demolidos; las grandes instituciones sociales se bamboleaban ante el rudo ataque de la demagogía imperante; todo lo pasado estaba llamado á desaparecer para substituirlo con algo que era desconocido é incierto, y las convulsiones de la locura azotaban con fuerza á las inteligencias directivas.

No existía más fuente de verdad que la razón; fuera de la razón, la nada; más allá, el aniquilamiento y el caos.

El positivismo, negando la Metafísica, arrojaba á las ideas con su método experimental, á los laboratorios y á las retortas.

La genealogía humana parecía romperse para empezar de nuevo el trabajo gigantesco de los siglos.

En España dos hombres, colocados en el dintel del siglo, quisieron contener el desbordamiento que nos inundaba; sus esfuerzos no resultaron del todo estériles.

El P. Ceballos, con su sabia filosofía, y «El filósofo Rancio», con sus famosas cartas, quedan en la Historia como dos colosos, expertos centinelas que no pudieron rechazar á los enemigos, pero cuyas voces de justicia suben por encima de la rabiosa vocinglería de las turbas amotinadas.

El mal avanzaba con rapidez; un dique providencial hacía falta para evitar nuestra total ruina.

Y en mi concepto, la persona escogida fué Balme. Basta estudiar la época y leer sus obras para convencerse de ello.

Como filósofo se mueve dentro de la razón para combatir á los racionalistas.

Kant tuvo en él un enemigo formidable.

El liberalismo, que tiene al racionalismo como aliado valioso, hasta el punto que gran parte de sus conclusiones prácticas son engendro de ambos sistemas, fué atacado en sus raíces y en sus principios.

El ataque no podía ser más certero.

No contento con ello escribió «El Criterio» libro de oro, de carácter pedagógico, educativo, donde en forma amena combate al positivismo y á su progenitor el materialismo, dando medios para cultivar la inteligencia y la voluntad, preparando de este modo á los hombres para que fueran refractarios á toda influencia extraviada.

La Europa entró en un periodo de convulsión sin igual.

Todos los problemas parecían concentrarse en el problema político.

Era la semilla difundida por la Enciclopedia y por la revolución.

Las campañas napoleónicas, la dictadura gobernando al

mundo como resultado del libertinaje escandaloso, fueron la ocasión para que se agitaran las entrañas de todos los pueblos.

Balmes se lanzó al periódico, y desde este palenque pasó revista á las instituciones y á las escuelas, divulgando la verdadera doctrina ya olvidada y escarnecida por el sectarismo, derrocando los falsos ídolos de un reformismo, tiránico y absorbente.

En mi sentir, donde este insigne hombre rayó á más altura, fué en las ciencias históricas y sociales.

No escribió acerca de esta materia más que un libro:

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea.

Libro fecundo, libro inmortal, glorioso minarete de nuestro baluarte inexpugnable.

Guizot, filósofo doctrinario, había publicado una obra de gran transcendencia, «Historia de la civilización europea», mirada al través de su criterio protestante.

Está escrita con aparente imparcialidad; es una gran síntesis de la historia humana.

Balmes se apercibió de su influencia, é inmediatamente le opuso todo el arsenal que le ofrecía la verdadera Historia, el caudal inagotable de la filosofía cristiana, el método de San Agustín y de Vico, purificado en el transcurso de los tiempos, y no se detuvo hasta hacer astillas los sofismas y las erróneas apreciaciones del adversario.

Para ello escribió ese gran tratado de la filosofía de la Historia.

Con lo primero avanzó más que Bossuet, en su discurso de la «Historia Universal» y en su «Historia de las Variaciones» aventajándole en profundidad, en análisis y en sistema.

En este trabajo no ha sido superado por nadie, contando á Godofredo Kurtl en sus «Orígenes de la civilización moderna».

Los hechos examinados por Balmes son depurados hasta en sus más delgados filamentos; jamás se pierde la razón de casualidad; la libertad humana se desenvuelve sin tropiezos, y la Providencia va guiando en el ejercicio de esta libertad á los hombres todos.

Su trabajo crítico resuelve todas las dudas, despeja todas las autoridades, hasta el punto que es imposible de superar las páginas que dedica al «Estado religioso social y científico del mundo á la época de la aparición del cristianismo», «Cuadros de la civilización moderna», «Distinción entre el individuo y el ciudadano» y otras muchas que se pudieran citar.

Como sociólogo, nos escribe el primer tratado completo que conocemos acerca de esta materia.

El Sr. Costa, en su obra «El colectivismo agrario» nos hace la historia de la Sociología en España, limitada al estudio de las doctrinas que se refieren al objeto de su trabajo.

Balmes es más completo, más metódico.

Augusto Comte, á quien se ha llamado el padre de la Sociología, aunque haya sido rectificado por Schœfle y por Spencer, esclavizó al positivismo más crudo el origen y constitución de las sociedades, dando al olvido al elemento moral que integra á la naturaleza humana y la existencia de la libertad influyente en el desenvolvimiento de los pueblos.

Balmes no inventó ningún sistema, y en ésto consiste su importancia. Como ha dicho uno de sus biógrafos, poco esfuerzo le hubiera importado presentar fórmulas nuevas, para variar en ellas á las instituciones sociales: pero, conocedor de la doctrina cristiana, en los Evangelios y en la tradición de la Iglesia, encontró las normas más seguras para resolver todos los problemas.

La sociedad había sido atacada en su base; era necesario manifestar de nuevo sus cimientos, y del mismo modo se había discutido la existencia de las clases sociales, de la autoridad, de lo que significa y representa el individuo, el concepto de la familia, las relaciones económicas y jurídicas, saliendo Balmes al encuentro de la revolución, presentándole los títulos que garantizaban la razón y la existencia de aquellas instituciones.

He aquí la gran ventaja que Balmes lleva á los sociólogos que viven fuera de la Iglesia católica.

José Monje y Bernal.

Cera pura de abejas

(Garantizada)

por los acreditados fabricantes de veias para el culto
Señores Lucas Boticario y Hermano

C A Ñ A V E R A L

Depósito en Cáceres:

Cerería de Don Julián Rodríguez

PRECIOS: A ocho y medio reales libra, francos de porte y envase.

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

BLANQUEADORES Y FÁBRICA

DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una **NUEVA MECHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa.

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39, Cáceres*

VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense

Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39.—Cáceres*

FÁBRICA
— DE —
RELOJES DE TORRE
— Y —
Fundición de Campanas

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO ILUSTRADO
con cerca de 100 grabados

**VALE
REGALO**

TIMBRES CAUTCHOUC

á precios increíbles

PESETAS

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.....	4'00
Caja fina bolsillo » » »	4'00
Relojes bolsillo con se'lo á	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea, sello con almohadi- lla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2'00
Fechadores valederos por diez años.....	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de ma- dera barnizada, una línea hasta cinco centí- metros de largo	1'00
Con dos líneas.....	1'50
Cada línea más.....	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fanta- sía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos— Pagado—Anulado—Certificado—Copiado ..	4'00
Tip Top, aparato automático con sello	2'50
Imprenti las de mano con pinzas, tompon y com- ponedor á.....	2'50, 5, 10, 20 y 25'00
Tompones perpétuos á	1, 1'50, 2 y 2'50
Numeradores automáticos desde	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.

Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El cauchout que sirve esta casa es de primera.

Faltan representante, escribir con sellos para contestar.

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el fianqueo.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRIA

Carretas, 17, 1.º, 2.ª.—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.



GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPañIA INGLESA

DE

Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	}	1899. — Ptas. 184.304.119
		1909. — » 257.899.629

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 640.163.350**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(ed. ficio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Español'a

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid

(ed. ficio propiedad de la Compañía)

Inspecciones y Agencias en:	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Alfonso XIII, 30

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES.	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C. ^o
		London & South Western Bank, Ld.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Lyonnais		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 17 de Junio de 1910 por la Comisaría General de Seguros